

TASAS DE INTERÉS PASIVAS

(vigentes desde el 08/02/2021)

Caja de Ahorro y Cuenta Básica (pesos)	PLAZO ----	T.N.A 0.10%	T.E.A. 0.10%
Caja de Ahorro (dólares)	----	0.00%	0.00%
Depósitos UVA (COM. A 6871) Precancelación	90 Días	1% 30.50%	1.01% 30.10%

Plazo Fijo en Pesos (Tasa Fija)	PLAZO	T.N.A	T.E.A.
Personas Humanas y Jurídicas	30 días a 35 días	28.60%	32.67%
	35 días a 89 días	28.60%	-----
	90 días o más	28.60%	-----

Régimen de Garantía Com. BCRA "A" 6654: Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder \$1.500.000 cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad.